

	NOTIFICACIÓN POR AVISO	Código: M4-FO-60
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

20246760002023

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **20246760002023**

Fecha: **11-06-2024**

Código de dependencia 676
SANTUARIO DE FAUNA Y FLORA LOS FLAMENCOS

Riohacha – La Guajira.

Señor:

JHON ANIBAL CERCHIARIO MEDINA
E.S.M.

Asunto: NOTIFICACIÓN POR AVISO – AUTO NÚMERO 034 DEL 24 DE ABRIL DE 2024 EXPEDIENTE SANCIONATORIO 07 - 2021

Reciba un cordial saludo:

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1333 de 2009 con concordancia con el artículo 66 y siguientes de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo en este despacho le NOTIFICA POR AVISO el Auto número 03 del 27 de febrero de 2017 “Por medio del cual se otorga carácter de pruebas a las diligencias practicadas en el expediente sancionatorio No. 007 de 2021- JHON ANIBAL CERCHIARIO MEDINA y JUAN MANUEL ZUBIRIA QUIROZ y se adoptan otras determinaciones” proferido por la Dirección Territorial Caribe de Parques Nacionales Naturales de Colombia; del cual se remite copia íntegra, auténtica y gratuita en seis (06) folios.

Contra la citada decisión, no procede el recurso de Reposición y/o Apelación; lo anterior de acuerdo a lo señalado el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011. Así mismo.

La presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino o de la desfijación de la publicación en la gaceta oficial de esta Entidad cuando se desconozca la dirección del notificado.

Atentamente,



NIANZA DEL CARMEN ÁNGULO PAREDES
Jefe Área Protegida.
Santuario de Flora y Fauna Los Flamencos.

Elaboró:

Proyectó. CMAESTRE

Anexo: Auto número 034 del 24 de abril de 2024
Expediente: 07 - 2021